



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00371564- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La solicitud de Beca tipo C) elevada por el señor Secretario de Administración, Esp. Diego Criado del Río;

Y CONSIDERANDO:

Que el becario se desempeñará en la Dirección Económica Financiera de esta Facultad;
Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;
Que se ha propuesto como Director Responsable de la Beca, al Esp. Diego Criado del Río;
Que cuenta con intervención de la Secretaría de Extensión de esta Facultad;
Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con lo previsto en los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Otorgar la Beca tipo C), al señor Diego Nicolás Medrano (CUIL N° 20-42184809-3), estudiante de la carrera de Contador Público, para desempeñarse en la Dirección Económica Financiera de esta Facultad, desde el 01 de noviembre de 2023 hasta el 30 de abril de 2024.

Art. 2°.- El becario percibirá una asignación estímulo mensual de pesos ochenta mil ochocientos treinta (\$80.830) que será afrontada con recursos propios.

Art. 3°.- Designar como Director Responsable de la Beca a Esp. Diego Criado del Río.

Art. 4°.- Disponer que la Dirección Económica Financiera de esta Facultad contrate el seguro de riesgos por accidentes de trabajo para el becario, según lo establecido en el Art. 8 de la Resolución HCD N° 65/2010.

Art. 5°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

